

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ARMAS VEGA ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 30 de Junio del 2016, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Pizarro N1000 y Gonzalo Meneses, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Armas Vega Fernando Vinicio y Armas Vega Santiago David, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General.**
- 2. Analizar y aprobar el informe del Señor Comisario.**
- 3. Analizar y aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2015.**

Preside la sesión el Sr. Armas Vega Santiago David y, actúa como Secretaria la Sra. Soledad Carapaz. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presentes los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se proceden a tratar los puntos del orden del día:

Como primer punto; el Señor Fernando Vinicio Armas Vega, toma la palabra y procede a dar su informe de labores y actividades del año 2015. El cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

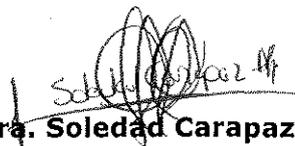
Como segundo punto, se procede a dar lectura del Informe de Comisario, que luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

Por último; toma la palabra el Presidente Sr. Armas Vega Santiago David quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 adjuntos; cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones.

El Señor Presidente dispone un receso hasta que se elabore el acta por parte de la Sra. Secretaria. La misma que luego de ser leída se aprueba.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Armas Vega Santiago David
PRESIDENTE


Sra. Soledad Carapaz
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Armas Vega Fernando Vinicio
ACCIONISTA